

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE

Acuerdo de 5 de noviembre de 2021, de la Delegación Territorial de Desarrollo Sostenible en Málaga, por el que se da publicidad a la resolución de autorización ambiental unificada otorgada al proyecto que se cita, en el término municipal de Málaga. (PP. 3443/2021).

De conformidad con lo establecido en el art. 31.7 de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental, y a los efectos previstos en el art. 24.3 del Decreto 356/2010, de 3 de agosto, en virtud de la competencia atribuida por el Decreto 226/2020, de 29 de diciembre, por el que se regula la organización territorial provincial de la Administración de la Junta de Andalucía,

A C U E R D O

Primero. La publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía de la resolución de la autorización ambiental unificada otorgada a Endesa Distribución Eléctrica, S.L.U., para la actuación contenida en el «Proyecto de instalación de línea eléctrica aéreo-subterránea alta tensión 66 kV entrada/salida en SET “Campanillas” de línea aérea “Paredones- Ramos”, en el término municipal de Málaga», con número de expediente: AAU/MA/07/14.

Segundo. El contenido íntegro de la autorización ambiental unificada se encuentra disponible en la página web de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible, a través de la url:

<http://www.cma.junta-andalucia.es/medioambiente/servtc1/AAUo>

Málaga, 5 de noviembre de 2021.- El Delegado, José Antonio Víquez Ruiz.